



3° ESO

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON REFERENCIA A SUS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE.LCL.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España y Aragón, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
- 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
- CE. LCL.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
- 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
- 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados
- CE. LCL.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
- 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
- 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- CE.LCL.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
- 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
- 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
- CE.LCL.5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
- 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación

comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

- 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
- CE.LCL.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
- 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
- 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación
- CE.LCL.7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
- 7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
- 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
- CE.LCL.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
- 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
- 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
- 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
- CE.LCL.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
- 9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.
- 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.
- 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
- CE.LCL.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.
- 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y

discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

B. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación:

- Pruebas escritas.
- Ejercicios prácticos.
- Ejercicios orales.
- Observación sistemática.
- Análisis de tareas y producciones del alumnado.

Por su parte, y atendiendo al DUA, los instrumentos de evaluación serán diferentes y variados y estarán basados en los criterios de evaluación asociados a la unidad didáctica que se esté trabajando: pruebas escritas con preguntas de desarrollo, conceptos y ejercicios interpretativos; pruebas grupales objetivas y de desarrollo; pruebas objetivas de respuesta alternativa, de correspondencia, de selección múltiple, de ordenación y de emparejamiento; mapas conceptuales; análisis de casos; fichas de exposición, diálogo y debate; lista de cotejo; registro anecdótico; diario de clase; registro de conductas grupales; cuaderno de clase; tareas; trabajos bibliográficos; proyectos; coevaluación y autoevaluación, etc.

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la evaluación y consiguiente calificación de la materia de Lengua Castellana y Literatura se han establecido unos criterios concretos de calificación de los cuales se informará al alumnado al comienzo de curso. Los porcentajes siguientes permitirán obtener información sobre el trabajo continuado del alumno a lo largo del curso y poder evaluar los logros obtenidos. Son los siguientes:

LEN- GUA 3º ESO.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	% EVA- LUA- CIÓN MATE- RIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	% EVALUA- CIÓN MA- TERIA
	CE.LCL.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España y Aragón, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	10%	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los	10%

		dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	
CE. LCL.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	10%	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	10%
CE. LCL.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales	10%	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y	10%

con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para compleiidad con construir conocimiento y establecer vínculos diferente grado de personales como para intervenir de manera planificación sobre activa e informada en diferentes contextos temas de interés sociales. personal, social, educativo y profesional ajustándose а convenciones propias los diversos discursivos. géneros con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera recursos eficaz verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa adecuada en interacciones orales informales, en trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional cortesía lingüística. 10% 10% CE.LCL.4. Comprender, interpretar v valorar 4.1. Comprender e textos escritos, con sentido crítico y diferentes interpretar el sentido propósitos de lectura, reconociendo el sentido global, la estructura, la global y las ideas principales y secundarias, información más del emisor, identificando la intención relevante y la intención reflexionando sobre el contenido y la forma y del emisor de textos evaluando su calidad y fiabilidad, para dar escritos multimodales de cierta respuesta a necesidades е intereses comunicativos diversos y para construir complejidad conocimiento. respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. 10% 10%

CE.LCL.5

multimodales

Producir

coherentes,

adecuados y correctos, atendiendo a las

convenciones propias del género discursivo

elegido, para construir conocimiento y para dar

respuesta de manera informada, eficaz y

creativa a demandas comunicativas concretas.

textos

escritos

cohesionados,

5.1.

escritos

comunicativa,

Planificar

redacción de textos

multimodales de cierta

extensión atendiendo a

la

situación

destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

CE.LCL.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

10%

6.1. Localizar, seleccionar contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de fuentes, diferentes calibrando su fiabilidad pertinencia función de los objetivos de lectura; organizarla integrarla esquemas propios, y reelaborarla comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando principios de propiedad intelectual.

- 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
- Adoptar 6.3. hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y de saludable las digitales tecnologías relación la а búsqueda la У comunicación

10%

10%

de

gustos.

del

CE.LCL.7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

7.1. Leer autónoma manera textos seleccionados en función de los propios intereses necesidades, y dejar constancia progreso del propio lector y itinerario cultural explicando los

> 7.2. Compartir experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

> criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

CE.LCL.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

10%

10%

8.1. Explicar argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de relaciones internas de elementos sus constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico. atendiendo la configuración ٧ evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer de manera progresivamente vínculos autónoma argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos

personales 0 colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros estilos literarios.

CE.LCL.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

10%

- 9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando cambios a partir de la reflexión metalingüística interlingüística con el metalenguaje específico.
- 9.2. **Explicar** argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.
- Formular 9.3. generalizaciones sobre algunos aspectos funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis У la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico consultando de manera progresivamente autónoma

10%

		diccionarios, manuales y gramáticas.	
CE.LCL.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10%	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	10%

Observaciones:

- Los criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias específicas tienen el mismo valor.
- La calificación de la evaluación final se obtendrá siguiendo los siguientes porcentajes: 25% primer trimestre, 35% segundo trimestre y 40% tercer trimestre. En caso de que la nota final sea inferior a 5, se realizará una prueba escrita global basada en los criterios de evaluación trabajados a lo largo de todo el curso.
- Con tales criterios de calificación se intenta equiparar la puntuación que obtendrá el alumnado a través de diferentes trabajos (exámenes, actividades, trabajos, esfuerzo, participación e interés...). En todo momento se tendrán en cuenta las dificultades y necesidades de los alumnos adaptando el trabajo para que todos por igual alcancen los objetivos planteados.
- Se podrá penalizar hasta un máximo de un punto de la nota de cualquier producción por cuestiones ortográficas, de redacción o por una inadecuada presentación. Se valorará asimismo la coherencia, la adecuación, la cohesión gramatical, el orden de las frases y de los párrafos, la precisión léxica, la grafía correcta, la puntuación, el orden, la presentación, la limpieza y la riqueza de contenidos.
- Si el profesor lo considera conveniente, los alumnos pueden redondear nota con lecturas opcionales y recomendadas.
- No se repetirán exámenes a los que no se asista, salvo por causas de fuerza mayor, o cuando medie un justificante médico.
- Copiar en un examen será causa de suspenso con una nota de cero. La copia sistemática podrá suponer suspender la asignatura a final de curso. Igualmente, el uso indebido de la inteligencia artificial para la realización de trabajos, exámenes, presentaciones... conllevará el suspenso en dichos trabajos o exámenes.
- Para recuperar la materia se propondrá un examen de recuperación en mayo o junio, así como unos cuadernillos que deberán trabajarse a lo largo del presente curso.

D. CRITERIOS DE PROMOCIÓN PREVISTOS

El alumno/a promocionará si supera el 50% de cada uno de los criterios de evaluación de la materia. Además, 2/3 del equipo docente deben estar a favor en caso de que el alumno/a tenga más de dos suspensos, porque crean que se han conseguido los objetivos generales y las competencias y/o puede cursar el curso siguiente con garantías.

